



INSTITUTO DE LAS MUJERES
DEL MUNICIPIO DE SOLIDRIDAD

Información de los montos efectivamente pagados durante el periodo por concepto
de ayudas y subsidios
Del 01 de Abril al 30 de Junio 2019

Con respecto a este reactivo y lo señalado en el artículo 67 de la L.G.C.G, Los entes públicos publicarán en Internet la información sobre los montos pagados durante el periodo por concepto de ayudas y subsidios a los sectores económicos y sociales, identificando el nombre del beneficiario, y en lo posible la Clave Única de Registro de Población cuando el beneficiario sea persona física o el Registro Federal de Contribuyentes con Homoclave cuando sea persona moral o persona física con actividad empresarial y profesional, y el monto recibido, con respecto a lo anterior cabe señalar que **No Aplica** este reactivo para el Instituto de las Mujeres del Municipio de Solidaridad, ya que no se han otorgado ayudas y subsidios, relativos a este 2do. Trimestre del año.

Playa del Carmen, Quintana Roo; a 30 de Junio del 2019.

ATENTAMENTE.

Valeria Burgos Maldonado

Instituto de las Mujeres del Municipio de Solidaridad

Quintana Roo.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ADMINISTRACIÓN 2018 - 2021
INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO
DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO